

Medellín, 20 de junio de 2021

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA

EVENTO DE CONEXIONES FINANCIERAS

La Alcaldía de Medellín y Créame Incubadora de Empresas, informa a la ciudadanía que participó en la convocatoria del “Evento de Conexiones Financieras” que:

Luego de analizar el proceso de evaluación, se considera un mayor tiempo para finalizar la etapa de inscripción, verificación y evaluación de los emprendimientos y/o empresas participantes de la presente convocatoria, por lo tanto, se notifica las siguientes modificaciones al cronograma establecido en los términos de referencia:

OBJETO DE LA MODIFICACIÓN: Cambio de fechas establecidas para las etapas de cierre de convocatoria, verificación y evaluación, selección y publicación de resultados finales según lo establecido en el cronograma de la convocatoria.

MODIFICACIÓN 1: Se realiza un cambio en las fechas establecidas para las etapas de cierre de convocatoria, verificación, evaluación, publicación de resultados finales y reunión de bienvenida de la siguiente forma:

ETAPA	FECHA
Apertura de la convocatoria	31 de mayo de 2021
Cierre de la convocatoria	30 de junio de 2021
Verificación y evaluación	Del 1 al 15 de julio de 2021
Publicación de resultados finales	16 de julio de 2021
Reunión de bienvenida	22 de julio de 2021

MODIFICACIÓN 2: Se brinda la posibilidad de que los participantes inscritos a la convocatoria subsanen documentación e información respectiva durante la etapa de verificación y evaluación.

MODIFICACIÓN 3: Acerca del punto 5.2 Inscripción, en el cual se describen los documentos que deben enviarse para completar la postulación, se aclara que, el Certificado de registro en Cámara de Comercio de Medellín debe evidenciar un mínimo de antigüedad de 1 año y no debe superar los 30 días de su expedición.

NOTA: LOS DEMÁS PUNTOS ESTABLECIDOS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA QUE NO SE MODIFICAN, PERMANECEN VIGENTES.